

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19,054

Suscripción en Córdoba . . . Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. Trimestre. 10 »

MARTES 14 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Tributos y beneficios

El prestigioso ingeniero señor Settler ha publicado un interesantísimo estudio acerca de la falta de plan en la construcción de las carreteras del Estado.

Síntesis del trabajo a que nos referimos es el siguiente cuadro comparativo, en el que se ve de modo clarísimo la diferencia enorme que hay, en perjuicio de nuestra comarca, entre la cantidad con que la provincia de Córdoba tributa al Estado y los beneficios que de él recibe.

He aquí el estado:

PROVINCIAS	N.º de kilómetros cuadrados de superficie.	Número de habitantes	Contribuciones directas que satisface	Número de kilómetros de carretera	Metros de carretera por kilómetro cuadrado de superficie de la provincia.
Santander	5460	334.000	3.345.000	1.129	207
Pontevedra	4391	432.000	4.206.000	794	181
Logroño	5041	201.000	2.836.000	817	162
Gerona	5865	302.000	4.471.000	1.280	139
Barcelona	7691	1.145.000	29.982.000	1.053	139
Valladolid	7569	295.000	4.881.000	1.221	137
Madrid	7589	842.000	29.313.000	1.075	135
Oviedo	10894	670.000	5.770.000	1.459	134
Alicante	5660	494.000	5.774.000	751	132
Baleares	5014	316.000	3.971.000	640	128
Palencia	8434	201.000	3.081.000	1.087	128
Coruña	7903	696.000	6.189.000	798	125
Tarragona	6490	333.000	4.466.000	781	120
Burgos	14196	351.000	3.813.000	1.695	119
Toledo	15275	400.000	5.926.000	1.647	108
Guadalajara	12113	207.000	3.201.000	815	105
Lugo	9881	494.000	3.485.000	989	100
Málaga	7349	521.000	6.741.000	724	99
Segovia	6827	168.000	2.579.000	670	98
Oranese	6979	417.000	3.075.000	629	90
Zaragoza	17424	438.000	6.735.000	1.550	89
León	15337	403.000	4.140.000	1.343	87
Córdoba	13727	595.000	7.966.000	1.061	84
Huesca	10138	245.000	3.303.000	1.606	84
Zamora	10615	283.000	2.307.000	861	81
Jáen	13480	512.000	6.208.000	1.088	81
Valencia	10751	856.000	14.427.000	851	80
Castellón	6465	323.000	3.341.000	516	80
Cádiz	7342	480.000	8.741.000	559	77
Marcia	11537	635.000	5.779.000	890	77
Ávila	7882	378.000	2.323.000	585	74
Cuenca	17193	263.000	3.060.000	1.280	74
Soria	10318	156.000	1.640.000	730	71
Ternel	14818	256.000	2.384.000	976	66
Albacete	14863	250.000	3.124.000	952	64
Granada	12768	516.000	6.182.000	815	64
Canarias	7273	403.000	2.946.000	448	62
Sevilla	14062	578.000	12.441.000	374	62
Almería	8704	378.000	3.772.000	532	61
Badajoz	21894	560.000	6.677.000	1.239	57
Cáceres	19863	390.000	4.298.000	1.122	57
Lérida	12151	276.000	3.333.000	868	55
Ciudad Real	19808	349.000	5.011.000	1.061	54
Salamanca	12510	334.000	4.227.000	681	54
Huelva	10138	270.000	3.377.000	516	50

de tres meses y once días de arresto mayor, en virtud de ser menores de edad, y además a Faustino Romero a la de tres meses y once días de arresto y 150 pesetas de multa por el delito de nombre supuesto.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra José Moreno Aranda, a quien defenderá el abogado señor Obregón.

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará hoy la vista, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Aguilár, por homicidio, contra Joaquín Gómez Pérez, que será defendido por el señor Fernández Jiménez.

NOTA DEL DIA

RESURGIMIENTO

Ya esta Sultana se apresura a recibir dignamente a los muchos forasteros que han de visitarla en breve.

Y se engalana y remozca, no con postizos y aceites como la vieja liviana, para engañar a inocentes.

Sino con los mil tesoros legítimos que posee y de sus glorias pasadas reverdecido laureles.

LA MODA

Si en los trajes femeninos la moda, que no descansa, sigue bajando el escote y reduciendo la falda, muy en breve hará el vestido las veces de hoja de parra.

Triquiñuelas.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 13 de Mayo

Ayer, a las tres menos cuarto de la tarde, se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor González López, asistiendo los señores Viguera, Quintero, García Durán, Burgos, Iniguez y Bastida.

Se acordó aprobar el acta de la sesión anterior, quedando aprobada con el voto en contra de los señores Quintero e Iniguez por no estar el orden del día a la disposición de los diputados con veinticuatro horas de anticipación.

Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes:

Expulsar de la Casa Hospicio, por su mala conducta, al acogido Juan Jacobo Expósito.

Entregar a su familia a la acogida en el mismo establecimiento María del Carmen Utrera.

Aprobar las siguientes cuentas: una de material, que rinde el director de carreteras, relativa al primer trimestre del corriente año; otra del director de la Casa Hospicio acerca del pago de raciones del capellán y hermanas de la Caridad durante los meses de Enero y Febrero últimos y otra de las raciones suministradas a los acogidos del Hospital de Crónicos del 20 al 30 de Abril anterior.

Quedar enterada de un expediente sobre reclamación de estancias causadas en el Hospital de Agudos por el obrero Juan Ureña a la Sociedad de Utensilios y productos esmaltados.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Trasladar al Hospicio al acogido en el Hospital de Crónicos Rafael Góngora.

Seguidamente se constituyó la Comisión en sesión secreta para informar al Gobernador civil en el expediente sobre instalación eléctrica para el alumbrado de Hinojosa del Duque.

Noche andaluza

La velada de los Marqueses del Mérito

No son una ficción las noches andaluzas llenas de alegría, cuajadas de encantos, perfumadas con las exquisitices de la hermosa mujeril.

Existen, y esta noche he admirado la bella suma de mi patria chica.

Pasando una temporada con los Marqueses del Mérito está la señora de Erraziz, demostrando con su hermosura que la dama que cautiva no es exclusivo patrimonio de nuestra tierra. En su honor fué celebrada una fiesta que, si fué bautizada con el nombre de *chocolate*, es el resumen de lo bello, de lo natural, de lo propio de esta tierra madre de la alegría, monopolizadora de la fuerza, incomprensible para quien no la ha saboreado.

Las damas lucían mantones de Manila y falda de peral; los caballeros traje corto, frae y «smoking».

«Venga al *chocolate*» me dijo la marquesa, y provisto de lápiz y cuartillas fui.

Al llegar al salón repleto de hermosura, me sentí poeta y dejé de ser gacetero; guardé lápiz y cuartillas y admiré; rigodón, lanceros, vals, todo un mundo misterioso de bailes cultos desfilaron ante mí.

Un brazo de mujer se apoyó en el mío y la condeja al jardín, artísticamente iluminado.

Allí saludé a la Marquesa, a sus hijas y a la señora de Erraziz; todas eclipsaban con su belleza al mantón de Manila y a los clavetes.

Rasgó la guitarra y un grupo castizo de bailarinas y cantantes nos entretuvieron; tras él, una completista nos deleitó y después el *chocolate* nos hizo bajar a la tierra, porque en verdad, lector, esto es el cielo.

Jamás he hecho yo, crónicas de salones, así que para salir del apuro interrogué a dos señoritas que me dieron nombres y pareceres.

Estas auxiliares son las señoritas de Carrillo

y Eguilior (María); desde estas columnas, a más de rendir culto a su belleza, les doy las gracias por el favor prestado.

Asistieron, entre otras, las señoras de Carbonell, Gómez, Barrionuevo, Martel, Baena, Cabrera, Carrillo, viuda de Guzmán, de Gómez Barnez, de Díaz de Morales, Rioja y Ríos; señoritas Carbonell, Baena, Carrillo, Guzmán, Rioja, Eguilior, Hoces y muchas más que siento no recordar y que tampoco recordaron mis dos bellísimas auxiliares.

El elemento militar y civil estaba numerosamente representado.

Fiestas como esta son necesarias; en ellas, no sólo luce la cordobesa lo que vale, sino que a los ojos de los extranjeros se ofrecen cuadros que subyugan y enloquecen.

La señora de Erraziz podrá contar lo que es Andalucía y yo diré siempre que damas como la Marquesa del Mérito son las que borran las leyendas equivocadas que sobre nuestro país corren.

También diré que con la ayuda periodística de las señoritas de Carrillo y Eguilior es imposible hacer crónicas, pues sólo se puede admirar su hermosura.

Gabriel Delgado.

12-Mayo-1912.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artificio álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminentemente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 5.755 50 pesetas.

Córdoba (continuación)

Don Tomás Rueda Fernández 5, don Antonio Pineda de las Infantas 5, don Rafael Baquerá 5, don Esteban Galisteo 5, don Enrique Fuentes Breña 5, don Joaquín de la Concha Alcalde 5, don Víctor del Prado Padillo 5, don Rafael Jurado González 5, don José Contreras Carmona 5, don Rafael Barbudo León 2, don Rafael Villa-Zaballos Molina 2, don Francisco Cortés Molina 2, don José Trigueros Soldevilla 3, don Manuel González Hoyos 1, don Luis Castedo 1, don Antonio Alguacil Vallejo 3, dona Purificación Serrano Casas 2, don José Saáres Alencho 5, don Enrique Sierra Rivas 5, don Enrique Sierra de Silva 3, don Alejandro Sierra de Silva 2, don Arcadio Calzadilla 3, don José Muñoz Calero 5, don Fernando Quero Goldoni 5, don León Vega Rusi 5, Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» 5, don Luis Cruz y Cruz (Priego) 2, don Obdulio Blancas Laforet 5, don José Liera Dalama 5 y don Benito Grande Barrera 3.

Encinas Reales (primera lista)

Don Antonio García Molina 5, don Eadio García Molina 5, don Evaristo García Molina 3, don José García Prieto 1, don Tomás García Prieto 1, don Juan Luciano Hurtado 250, don Fernando Leal Casado 2, don Manuel Leal Casado 1, don Francisco León Bergillos 2, don Martín Vía León 1, don Rafael León Bergillos 1, don José León Vía 1, don José Cano Torres 1, don Juan Cano Planchena 1, don José Roldán Jiménez 1, don Manuel Pérez Paredes 1, don Pedro Ramírez Cantero 1, don Manuel González Cano 1, don Juan Leal Arjona 1, don Eduardo Barca Cabrera 1, don Pedro Ramírez Campo 1, don Rafael Herruzo Montoro 1, don Antonio Muñoz Cuenca 1, don Manuel Navas Moreno 3, don Manuel Navas Campos 1.

Don Juan Navas Campos 1, don Francisco Ramírez Campo 1, don Juan Leal Muñoz 1, don Bartolomé Hurtado Ruiz 1, don Bartolomé Ruiz Bergillos 1, don Francisco Roldán Vera 1, don Juan González Ramírez (menor) 5, don Francisco González Ramírez 3, don José Herruzo Montoro 1, don Juan A. Ruiz González 2, don Antonio González Ramírez 5, don Juan González Ramírez 3, don José Muñoz Vía 1, don José González Ramírez 3, don Juan Prieto Roldán 1, don Juan Cabello Campos 1, don Cristóbal Ruiz Ruiz 1, don Antonio Vera Ramírez 1, don Blas González Ramírez 2, don Juan J. Ruiz Hurtado 2, don Antonio Ramírez Moreno 2, don Juan González Vera 2, don Antonio González Vera 2, don Cristóbal González Ramírez 1, don Juan Ruiz Ruiz 1 y don Andrés Ruiz Ruiz 1.

Total, 5.956 00 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilío E. Fernández.

Instrucción pública

Acta de posesión
El Alcalde de Iznájar ha remitido a la Junta provincial el acta de posesión de la maestra de la aldea de la Fuente del Conde doña Antonia Joaquina Ginés Gómez, documento que se le había interesado por telégrafo.

Traslado de local
La Junta local de Valenzuela ha visitado la escuela que dirige don José Morales García, acordando el traslado de la misma a otro local más amplio y que reúna mejores condiciones.

Cese
Ha cesado en el cargo de maestra interina de la aldea de la Fuente del Conde doña Carmen Lora Coca.

Información militar

Los enfermos y heridos
Se ha dispuesto que los soldados que se encuentran en uso de licencia por enfermos o heridos y pasen a restablecer su salud en sus casas o en los hospitales de la Península, perciban durante el tiempo que tarden en curarse los mismos haberes que en campaña.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, el comandante del regimiento de infantería de la Reina don Ramón Soriano. Hospital y provisorios, noveno capitán del mismo regimiento don Manuel Mantilla. Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cueros de la guarnición.

Nuevas observaciones sobre la caída de la hoja del olivo

Para satisfacer el interés y la curiosidad de los olivicultores y muy especialmente el de los de la zona de Montoro, pues en ella se han realizado estos trabajos, volvemos a tratar de este asunto con nuevos datos que vienen a ampliar y a confirmar las observaciones publicadas recientemente.

Declamamos en aquellas que la caída copiosa de la hoja del olivo, si bien era producida por la invasión del hongo microscópico «*cladonium oleaginum*» por las lesiones que producía en el tejido, entorpeciendo o anulando las funciones propias de las hojas, había otra causa más profunda, que era la anemia de la planta, producida por un estado climatológico especial.

Viene a demostrar esta afirmación la presencia del expresado hongo en la parte interior de la hoja por donde fluye o circula la savia, probando con ello que hay una causa interior, un proceso interno, que es la alteración de los jugos del vegetal y queremos creer que en esa alteración hay algo fermentescible o putrefacto que da origen al hongo.

Que esta alteración la presida o no un acto fermentescible no podemos ahora afirmarlo, pues es objeto de investigación que tenemos en estudio, pero sí puede decirse que esa alteración radica en el elemento orgánico azoado.

Al ocuparnos de un asunto de esta naturaleza no es posible prescindir de referir las funciones que desempeña la hoja en el vegetal.

Bonet y otros fisiólogos consideran las hojas como raíces aéreas, pero esto no puede considerarse así desde el momento en que sabemos que estos órganos tienen funciones de inspiración y expiración y hasta de secreción.

Son verdaderos órganos respiratorios con células de las que unas contienen los jugos propios de la planta y otras sirven de tráqueas.

Estas se hallan en el envés de las hojas que es por donde se verifican las funciones respiratorias, y son casi siempre de superficie más áspera o tomentosa que la parte superior o cara, que es más lisa y que no tiene otro objeto que defender la parte inferior o envés de los agentes atmosféricos y evacuar las excreciones.

Bajo la influencia de la luz solar las células traqueales del envés de la hoja absorben el ácido carbónico del aire, ácido carbónico que la clorofila (materia colorante verde de la hoja) descompone para fijar el carbono eliminando el oxígeno.

La mayor o menor intensidad en la luz solar hace aumentar o disminuir este fenómeno hasta el punto de que lo invierte la falta de luz; es decir, que hace absorber el oxígeno del aire y expeler el ácido carbónico.

Este es un fenómeno que se produce por la luz y el calor solar, de modo que, si siempre hubiera luz, las hojas siempre estarían absorbiendo el ácido carbónico, como la falta de ella les haría absorber el oxígeno.

Las células traqueales de las hojas absorben constantemente (con luz o sin ella) la humedad de la atmósfera y los jugos elaborados en ellas van a las raíces como los de las raíces van a las hojas.

Hagamos aplicación de estos hechos al caso presente.

Tenemos un estado meteorológico en el que falta la luz solar y el calor, con exceso de humedad, y naturalmente tiene que haber un desequilibrio en las funciones de las hojas, que no se realizan según exigen las condiciones constitucionales de la planta.

¿Es posible que los jugos propios de la misma se elaboren bien? No.

Esto lo saben muy bien los agricultores, que las condiciones meteorológicas favorecen o perjudican a la calidad y cantidad de los productos que recolectan.

En el caso de que tratamos ha de haber una falta en la fijación del carbono, que es el elemento del leñoso, como ha de haber un exceso en la asimilación del oxígeno en una savia debilitada por la humedad, y ya sabemos que el oxígeno es un elemento perturbador.

Resulta, además, que visto el hongo al microscopio por el envés de la hoja se manifiesta aumentado en más de dos veces de tamaño que por la cara superior y esto hace creer que por esa parte viene del aire su ingreso al interior de la misma, puesto que es la parte de la hoja destinada a absorber sus elementos del aire. ¿Cómo? Muy sencillo.

La semilla de este hongo, que tenemos en observación para conocer si es endémico o no (creemos que sí), es tan impalpable y molecular, que se necesitarían los menos mil aumentos para poderla apenas apreciar, y en este estado entra en el vapor acuoso por las tráqueas de la hoja.

Y ¿por qué se desarrolla en el interior de la hoja y no en la superficie del envés?

Porque aquí no halla el terreno abonado que ella necesita y lo hace en el interior, porque allí encuentra condiciones viables; la alteración del elemento orgánico azoado, cuya presencia perturba todavía más y da lugar a la muerte del órgano afecto.

Para que nuestros lectores comprendan perfectamente todo lo que queda expuesto, vamos a poner un símil tan sencillo como exacto.

El hongo llamado «*mycoderma aceti*», es semejante al que nos ocupa, y todos saben que se desarrolla en la fermentación acética u oxidación del vino.

Pongamos dos clases de vino en iguales condiciones fermentables, uno de poca fuerza alcohólica y otro de mucha, y observaremos que el vino flojo es atacado muy pronto por el «*mycoderma*», mientras que el otro no lo es.

Pues lo mismo ocurre con el «*cladonium*» con respecto al olivo.

Creemos explicada suficientemente la etiología de esta enfermedad.

Hay que restaurar la savia para contener la invasión del hongo.

Manuel Priego.

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas para adquirir la bandera de combate del acorazado «España»:

	Pesetas
Suma anterior Córdoba	345 30
D.ª Magdalena Góngora de García Srta. Amparo García Góngora	1
D.ª María Ceballos de Marchal	1
Guadalcazar	
D.ª Soledad Castillo García	1
> Carmen Ruiz Pino	0 25
> Isabel Alcáide Sánchez	1
> Catalina García Rejano	1
> Trinidad Canalejo García	1
> Rosario Pérez Rejano	0 25
> Concepción Luque García	0 05
> Francisca Sánchez Abad	0 10
> Caridad García Gómez	0 10
> Dolores Naranjo Castro	0 20
> Micaela Pérez Bravo	0 15
> Emilia Reyes Luna	0 05
> María Naranjo Moreno	0 10
> Rosario Arenas Naranjo	0 10
> Caridad Garrido Lesmer	0 15
> Ana Barrianto Clavero	0 15
> Josefa Guerra Luna	0 10
> Rosario Rejano Gómez	0 05
> Manuela Sánchez Garrido	0 10
> Josefa Martos Caro	0 15
> Cridad Adame Castel	0 05
> Antonia Navarro Aguilar	0 10
> Antonia Sánchez García	0 05
> Marina Alcáide Guerra	0 25
> Rafaela Claus y Valle	0 10
> Guadalupe Gómez Torres	0 05
> Teresa Luna Sánchez	0 25
> Teresa Rodríguez Sabio	0 20
> Caridad Clan y Moyano	0 10
> María Adame Castel	0 05
> Antonia Sánchez Jurado	0 10
> Josefa Alonso Montero	0 10
> Dolores Parra Jiménez	0 10
> Antonia Serrano Alcáide	0 10
> Juana Gómez y García	0 20
> Espiritusanto Muñoz Toscano	0 20
> María Juana Ubé y Gaitán	0 25
> Antonia Serrano y Lozano	0 20
> Concepción Guerra y Garrido	0 25
> Rafaela Blancar del Moral	0 05
> Marina María Blancar	0 10
> Para Linares y Carrillo	0 20
> Rosario Sánchez y Rejano	0 20
> Catalina Serrano Reyes	0 25
> Antonia Maqueda Gómez	0 25
> Eugenia Jiménez Castro	0 05
> María Boga Huelva	0 25
> Encarnación Romero Rodríguez	0 10
> Rosario Navarro Grande	0 10
> Rosario Serrano García	0 10
> Petra Llamas y Castillejo	0 10
> Antonia Lozano Reyes	0 25
> Dolores Mohedano y García	0 25
Total	359 30

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

El Banco Agrario

El proyecto para establecer un Banco Agrario, sometido al examen y aprobación de las Cortes, suscita entre los labradores discusiones muy acaloradas. En favor del propósito se ha hablado mucho y algo en contra. Las opiniones en pro son concienzudas, seguramente, de nuestros agricultores y para que también conozcan las censuras, llamamos la atención de ellos sobre las manifestaciones hechas por el prestigioso vizconde de Eza, apuntando el siguiente resumen de su enérgica oposición:

El consabido proyecto se basa en un principio de injusticia notoria, por cuanto pretende conceder a una empresa puramente particular, beneficios y favores de no goza ningún otro ciudadano español, ni mucho menos ninguna otra empresa mercantil de la misma clase y naturaleza que esta a la que se quiere privilegiar.

De lo que se trata en el proyecto de ley que combate es de establecer una *empresa de monopolio*. La llamo empresa, porque no se trata de otra cosa que de la constitución de una sociedad impropia que va a plautear un negocio puramente privado y a obtener para su capital la mayor remuneración posible. Todo esto es ilícito con arreglo a las leyes, pero conviene puntualizarlo para que no crean nuestros incautos agricultores que se trata de alguien o de algo que va a regalárselo el dinero o a imponerse el menor sacrificio en obsequio suyo. Nos encontramos, por tanto, ante una verdadera empresa de comercio. Y la llamo de monopolio, porque en virtud del proyecto de ley se pretende nada menos que impedir que ninguna otra empresa pueda hacer competencia a esta, pues aun cuando en algún artículo se dice que de los favores que a esta se conceden podrán gozar otras, como se señalan condiciones que ninguna podría cumplir, resulta hasta algo sarcástico el hecho de que se diga que de los beneficios de esta ley podrán gozar otras entidades, después que de hecho se ha cuidado de que ninguna esté en condiciones de alcanzar esos beneficios.

Pero además, el monopolio consiste en dar a esta empresa de comercio lo que no se ha dado a ninguna, cual es una ley especial para su constitución. Es decir, que lo que se reserva para las organizaciones e instituciones nacionales que el Estado cree, se quiere prodigamente regalar a una entidad particular: su fundación por una ley especial votada en Cortes.

El articulado del proyecto no sólo no favorece al agricultor, sino que le es altamente perjudicial. Me fundo para decir esto en las siguientes consideraciones:

Por el artículo 3.º del proyecto, y creyendo que en este país somos todos unos ignorantes o unos mentecatos que no entendemos ni palabra de todas las cuestiones que con la economía nacional y el crédito agrario se relacionan, se pretende hacer creer que es nos dar bienandanzas superiores a cuanto nos podamos merecer, cuando en puridad no se hace otra cosa que ponerse a cubierto para lo sucesivo y decir que el interés a que opere esta entidad no será superior del 5 por 100; pero no se les ha ocurrido fijar el límite mínimo a que haya de prestar sus capitales. Y yo, que disiento siempre de buena fe y que nunca persigo otra cosa que la educación del agricultor, precisamente porque entiendo que el día que esté educado no se le podrá seducir con proyectos como este y otros de su ralea que por el mundo andan, tengo que decir que hace muy bien el Banco Agrario al no querer comprometerse a operar por bajo del tipo del 5 por 100, pues él tiene que servir un interés a sus obligaciones, a su capital, etc., etc., y tiene que quedarle un margen entre el interés que él sirva y el que obtenga por sus préstamos. En su virtud, dadas las oscilaciones del numerario, que como toda mercancía está sujeta a una contratación en el mercado, es regla de prudencia la de fijar un límite alto para prever cualquier eventualidad futura. Y esta es la causa única de que las demás entidades que hoy existen, con inclusión de nuestro Banco de España, no puedan dar dinero al agricultor al precio que este quiere; poco menos que regalado, pero, y aquí de mi argumento, si el Banco Agrario va a dar el dinero por lo menos tan caro como cualquiera otra entidad bancaria, y aun se reserva un límite superior, puesto que hoy nuestro Banco de España a los Sindicatos se lo deja a 4 y 1/4, quiero que se me diga en dónde está el favor que este Banco va a hacer al agricultor al prestarle a tipo igual al de cualquiera otra entidad agrícola y aun tal vez más caro que alguna de ellas. Preciso es reconocer que por aquí no hay ningún beneficio para las entidades que con este Banco operen, y tendría esto de perjudicial, la desilusión y el desercato que produciría en los agricultores a quienes en todas esas propagandas que de la institución vienen haciéndose no se les ha dicho, en los términos categóricos en que yo lo hago ahora, que el interés de los préstamos será el que sea con arreglo a las condiciones del mercado y que este se mantendrá a un tipo del 5 por 100. Hablando así a los agricultores, no hubiera sido tantos los telegramas espontáneamente expedidos pidiendo la inmediata aprobación del consabido proyecto.

La necesidad de crédito que hoy se siente en el campo no se satisfará por los medios que han ideado los defensores de este Banco Agrario, porque si es cierto, y nadie puede negarlo, que el campo necesita de dinero y que la manera de facilitárselo consiste en la creación de organismos bancarios, lo que hay que demostrar es que el Banco Agrario que se nos recomienda sea la forma mejor y el medio único de creación de esas entidades bancarias y de iniciación del movimiento del numerario hacia nuestras campañas. Vengo leyendo defensas de este mal concebido Banco Agrario, y todas se reducen a la exposición hoy ya rayana en vulgaridad de la necesidad que el agricultor siente de dinero y de la posibilidad de obtención del mismo por mediación de los Bancos Agrarios, y yo quisiera saber si hay alguien al presente, en ninguna parte del mundo, que ignore esta vulgaridad.

LA BOLSA

Cotizaciones de la día 13
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.85 pesetas.—5 por 100 amortizable 102.00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.25
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.00
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.
Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5.95.—Londres a la vista, 26.74.

Metalos preciosos.—Contenores antiguos, 6.95.
—Id. nuevos, 4.95.—Oro antiguo, 5.95.—Idem nuevos, 4.95.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Salvador Vigo, 19.077.94 pesetas.—Don Rafael Cruz, 277.08.—Señor Depositario-pagador, 448.55.

Caja de depósitos

Don Pedro Nscondro, 130 pesetas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 13 de Mayo:

Ayuntamientos.—Invitación del de Adamuz a los propietarios para la presentación de las relaciones juradas de las alteraciones de la riqueza contributiva.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Caba hasta el 30 de Abril último.—Distribución de fondos del mismo para satisfacer las obligaciones de los corrientes.—Ordenanza del de Córdoba para la ejecución del arbitrio sobre solares sin edificar.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones del mes de Abril; por el de Palma del Río en las de Enero, Febrero, Marzo y Abril últimos.—Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a las personas que puedan identificar los restos de un hombre encontrados en la mina Duende, que se halla en la dehesa de Santa María de Trasierra y llamando a Antonio Córdoba Parades; del de Don Benito a Pedro Vargas, Manuel Campos Saavedra, Antonio Navarro Ruiz, Cayetano Fernández Cortés y Angel Silva Saavedra, y del de Montoro a Andrés Mansilla Romero.—Anuncios de los de La Ramba y Castro del Río fijando los días para efectuar el sorteo de los vocales que han de constituir las juntas de partido.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde don Salvador Muñoz Pérez

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar un presupuesto extraordinario formado por la comisión de Hacienda.

Autorizar a don José Llorente para que ceda a don Juan Herrerío el contrato del servicio de cobranza de los arbitrios comprendidos en los artículos segundo, noveno y décimo quinto del capítulo tercero.

Anunciar la segunda subasta, con las modificaciones propuestas por la comisión de Hacienda, para contratar la recaudación de las patentes con destino a la venta de bebidas espirituosas. Votó en contra de este acuerdo el señor Moya.

Aprobar una moción de la comisión de Policía rural proponiendo que se construya un pavimento con losetas de cemento en el paseo del Gran Capitán.

Recibir las obras de empedrados ejecutadas durante el mes de Abril último.

Facilitar los bragueros que solicitan a seis vecinos pobres de esta capital.

Conceder setenta y cinco pesetas a la Hermandad del Santo Cristo de las Animas del Campo de la Verdad para contribuir a los gastos del quinario que anualmente celebra. Votaron en contra los concejales republicanos.

Leídas dos instancias de don Antonio Aguilarr Fuentes y don Juan Fernández de Villalta interesando que se les admita como meritorios en las oficinas municipales, después de un ligero debate se acordó, a propuesta del señor Gutiérrez Villegas, fijar un plazo para la presentación de solicitudes a las plazas de meritorios que hay vacantes y después designar a los que hayan de ocuparlas en virtud de un examen a que serán sometidos todos los aspirantes.

Y, por último, quedar enterada de un oficio del Capellán del cementerio de San Rafael dando cuenta de haberse despido el capatzen de los sepultureros Julián Rueda y de haber admitido accidentalmente en su reemplazo a Antonio Diaz Casero.

GACETILLAS

Nuestro Gerente
Procedente de Lucena, donde ha permanecido durante las fiestas de la Virgen de Araceli, pasó anoche por esta capital, con dirección a Madrid, nuestro querido gerente don José Osuna Pineda.

Muy bien
El Alcalde de Córdoba señor Muñoz Pérez nos comunica en atento besalamano que están excluidos del arbitrio municipal establecido sobre apertura de hoyos y zanjas en la vía pública todas las instalaciones que se hagan en el Real de la Feria y en todas las veladas que se celebren en esta capital.

Muerte repentina
Ayer, a las nueve de la mañana próximamente, Rafaela Cénste Bares, enorgada de la casa número 1 de la calle de Pleitineros, como le extrañara que el vecino de la misma don Francisco Arenas Rubio no salía de su habitación a la hora de costumbre, empezó a llamar en la puerta de aquélla, sin obtener contestación alguna.

Comunión Pascual
Mañana, a las ocho, le será administrada la Comunión Pascual a los presos de la cárcel de Córdoba.

Bien venidos
Encuétrase en Córdoba nuestro artículo amigo el ilustrado escritor de Montoro don Manuel Priego, acompañado de su encantadora y elegantísima hija Carlota.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Emilia Gutiérrez Ruiz, de 34 años de edad, que vive en San Juan de Leirán, 4, de una herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo.

Bias Torres Rodríguez, de 34, con domicilio en la calle Mayor de San Lorenzo, 174, de la relajación del pie izquierdo.

Marina García Constanán, de 24, que vive en la plaza de Fernández Grilo, de una herida incisa en el antebrazo derecho.

Concepción Durán Gil, de 46, con domicilio en la calle Arenillas, 35, de varias contusiones en la cara, pecho y región lumbar.

Cecilia Figueras Roldán, de 9, que vive en San Juan de Palomares, 2, de una herida en la pierna derecha por mordedura de perro.

María Rivas León, de 40, con domicilio en la calle Imagenes, 13, de varias contusiones.

Mannel Fernández Galisteo, de 15, que vive en el Muro de la Misericordia, 3, de una quemadura en el pie derecho.

Y Manuel Ruz Rehollo, de 9, con domicilio en la calle Ventorrillo, 3, de una herida incisa en la cara.

Un festival
El Real Centro filarmónico Eduardo Lucena, a petición de varios socios y con motivo de inaugurarse la temporada teatral de feria el próximo sábado, ha acordado celebrar el festival que proyectaba para el día 19, el 16, día de la Ascensión del Señor, a las diez de la noche.

La comisión organizadora vuelve a recordar a los señores socios la necesidad de exhibir a la entrada el último recibo, así como que solamente pueden ir acompañados de las señoras de su inmediata familia.

Compañero
Encuétrase en Córdoba el distinguido periodista don José Ruiz Consejo, comisionado por «El Liberal», de Madrid, del que es redactor, para dedicar algunas informaciones a nuestra capital.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Reyerta
En el paseo del Gran Capitán cuestionaron ayer el cocher de punto Rafael Breña y Enrique Aguilarr, y el primero abofetó al segundo, promoviendo gran escándalo.

Variación de horas
Desde mañana las horas de despacho al público en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento serán de ocho de la mañana a una de la tarde y las sesiones ordinarias se celebrarán a las diez de la mañana de los sábados y en su defecto a igual hora de los lunes de cada semana, en armonía con lo que tiene resuelto dicha Corporación.

La Cofradía del Santísimo Sacramento
Invitada esta honorable Cofradía al solemne acto de administrar S. D. M. a los enfermos del Hospital general de Agudos para que cumplan el precepto pascual, con cuyo objeto saldrá profesionalmente el Santísimo Sacramento de la capilla del Sagrario de la S. I. C. el jueves próximo, festividad de la Ascensión del Señor, a las diez de la mañana, si Hermano mayor de esta antigua y fervorosa Cofradía ruega a todos los hermanos de la misma asistan a tan solemne y caritativo acto, con la medalla que usan en las principales fiestas.

Buen servicio
El veterinario municipal don Marcos Quintero Cobo decomisó ayer un jamón y diez kilogramos de carne, porque se hallaban en estado de putrefacción. La carne procedo de una vaca cuyo sacrificio no fué autorizado.

Tormenta
Entre doce y una de la madrugada última ha habido una ligera tormenta, acompañada de un fuerte aguacero, que, por fortuna, ha pasado pronto.

A Málaga
Ayer, por la mañana, volvieron a Málaga don Antonio Croixell y don Pedro Alfaro, propietario y director literario, respectivamente, de «La Unión Ilustrada», de aquella población.

Valiente hijo
La guardia municipal ha denunciado a la joven de veinte años Luisa Portero Cañero por haber maltratado a su padre Francisco Portero Pérez, en su domicilio casa número 58 de la calle del Soldado.

Misa notable
La gran misa de bajos del maestro Jimeno, interpretada en la iglesia de San Francisco, de Montilla, con motivo de la peregrinación al sepulcro del Beato Juan de Avila, en aquella ciudad, satisfizo al auditorio de tal suerte que muchos de los señores sacerdotes que asistieron manifestaron el deseo de que se cante en sus parroquias respectivas el día de sus titulares para que sea más conocida y poder apreciar las grandezas que encierra por su carácter religioso.

El arreglo y orquestación de la referida Misa es del profesor del Conservatorio provincial de Música don Eduardo García Domínguez.

Descarrilamiento
El tren correo de Málaga llegó ayer a Córdoba con un retraso de más de una hora a causa del descarrilamiento de un vagón de orujo de un mercancías, el cual interceptó la vía durante el tiempo expresado.

Infracción
Han sido denunciados los operarios de Ramón Zmora por empezar la limpieza de un pozo negro de una casa de la plaza de Aladros a las once de la noche, infringiendo las Ordenanzas municipales.

Fiesta solemne
A las nueve de la mañana del día 16, festividad de la Ascensión del Señor, se celebrará en la iglesia de San Rafael una solemne fiesta en honor de nuestro ínclito Custodio, en la cual oficiará una ínclita capilla de música vocal e instrumental y será el paeagógico de las excelencias del Aracángel el distinguido orador sagrado R. P. Patricio Mediavilla, Superior de los Misioneros del I. C. de María, de la residencia de Jaén.

Esta fiesta es sufragada por un devoto en testimonio de gratitud por un beneficio obtenido recientemente por la intercesión del Custodio de Córdoba.

A Granada
Nuestro ilustrado colaborador don Gabriel Delgado marchó ayer a Granada para hacer en aquella Universidad los ejercicios para la reválida de la licenciatura en Derecho.

Mal educado
La guardia municipal ha detenido a Antonio Garrido Suárez que en la alcabilla de la puerta de Almodóvar se dirigió, con ademanes deshonestos, a Emilia Barrilero.

Minas
Don Abelardo Felipe Perales ha solicitado el registro de veinte pertenencias de la mina de hierro Santa Amalia, del término de Córdoba. También ha solicitado otras veinte pertenencias.

El Boletín Eclesiástico

He aquí el sumario del número del «Boletín Eclesiástico» publicado ayer:

Decreto de la S. C. de Religiosos acerca de los Religiosos sujetos al servicio militar.—Aclaraciones de id. a dicho Decreto.—Edicto del Provisorato sobre consentimiento paterno para matrimonio.—Idem de la Delegación de Capellanías sobre reelección de cargos eclesiásticos de la fundada en Caba por Antonio Romero de Porras.—Consulta sobre mandas piadosas y su cumplimiento.—Datos sobre el Congreso Eucarístico.—La peregrinación al santuario de Santo Domingo.—Cruzada de la modestia cristiana.—Cuentas aprobadas.—Biblioteca económica del Clero.—Neurología.

Denuncia
Ha sido denunciado el carrero Antonio Guisado García por ir subido en su vehículo, el cual carece de número.

Una subasta
Por variar el día 15 del presente mes las horas de oficinas en las dependencias municipales, se pone en conocimiento del público que la subasta anunciada en el «Boletín oficial» de la provincia para la venta de una caballería, que había de efectuarse dicho día 15 a las tres de la tarde, se verificará a las once de la mañana.

Corresponsal
Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Cristóbal Aguilarr, inteligente corresponsal del DIARIO en Puente Genil.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintis y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40.00.—A la sombra, 35.20.—Mínima, 15.00.—Media, 25.10.—Oscilación, 20.20.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 9.00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 754.00.—Temperatura a la sombra, 19.60.—Ítem de termómetro humedecido, 16.80.—Tensión del vapor, 12.80.—Humedad relativa, 75.20.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 104.

Despedidos
Llamado urgentemente en la provincia de Huelva para efectuar varios trabajos, hoy se ha ausentado de Córdoba nuestro antiguo y querido amigo el señor Parfouy, después de haber instalado varios pararrayos en diversas fincas de esta capital y de su incomparable sierra.

El popular ingeniero belga nos ruega que lo despedamos de sus numerosos amigos de Córdoba y que participemos a su distinguida clientela que le ofrece su nuevo domicilio en Sevilla, calle Marqués de Santa Ana, n.º 3.

Quedo complacido el señor Parfouy, a quien deseamos feliz viaje.

Licencias de caza
El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Fuente Genil don Pablo Estrada Haro y don Francisco María Palas Gallar y al de Fuencubierta don Manuel Navarro Carretero.

Reglamento
En el Gobierno civil se ha recibido para su inscripción el reglamento de la sociedad La Armonía de Benlaxar.

«Sol y Sombra»
Este semanario ha puesto a la venta un número extraordinario que contiene lo siguiente:

Una información de la corrida extraordinaria celebrada en Madrid el 9 del corriente, por Bombita y Vicente Pastor; las de los días 2 y 5 de Mayo en Bilbao, por Bombita y Cocherito; la de Barcelona, por Galitito y Gaona; las de Sevilla, Cartagena y otras.

Encierra el número una portada, a dos colores, con los retratos de Bombita y Vicente Pastor.

«Mundo Gráfico»
El número de esta semana contiene notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad:

Las maniobras navales inglesas.—Cuadros y esculturas de la Exposición de Bellas Artes.—El Rey y los periodistas; escenas del Tiro de picción.—Una tribu húngara en Madrid.—Inauguración de una estatua de Eduardo VII.—Bombita y Vicente Pastor en la plaza de Madrid.—Fiestas de aviación en Figueras.—Los pescadores de caña.—Una becerrada de los alumnos de la Academia de Artillería y otras muchas notas de interés.

El texto es muy ameno y lo firman ilustres escritores.

«¿PUEDE usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará».

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

Vacuna
En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, número 3 duplicado, a cargo del médico don Balduino Castellano, se vacunará hoy, directamente en la ternera, de cuatro a seis de la tarde.

«El estómago suministra la energía al organismo. Arreglad vuestro estómago con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacia».

«Basta una sola prueba para decirse por la riquísima Agua de Colonia de Orive. El que la ensaya, no quiere otra. Gana en higiene, gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de Orive.—Para prueba 3 reales un frasco. Dos litros 8.50 pesetas, franco estación.»

Desinfectad con ZOTAL inglés
Burgoyne, establos, cuartos, retretes, etc.

Para Feria—Ofrecemos un surtido asombroso en adornos, tules, cubre faldas, cintas entredoses, aplicaciones, cnellos de encajes, abanicos, medias y guantes de la más alta novedad. Perfumerías de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Adornos de cabeza y cuantos artículos son indicados como novedad para la presente temporada. Pasamanería La Sevillana, Conde de Cárdenas, 14.

Venta de una locomóvil de veinte caballos, marca «Rustons», de alta y baja expansión, mata chispa, bombo y sifal. Darán razón fundición de González Hermanos, Campo de San Antón, Córdoba.

J. VIOLA

ÓPTICO ESPECIALISTA
ÚNICO EN CÓRDOBA
Calle Conde de Cárdenas 23 (antes Letrados)

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir.—Mañana.—San Isidro, labrador, patrón de Madrid.

Jubilés circulares.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costeado por don Baltasar Blanco Sancha y hermanos, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por el M. I. Sr. D. Enrique de la Bermeja, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio.

Parroquial de San Juan.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor. San Francisco.—En esta parroquial se hará el ejercicio del mes de María durante la misa rezada de las ocho, cantándose el santo Rosario y coplas a la Virgen los domingos y días festivos, después de la misa mayor.

San Pedro.—El ejercicio del mes de María se hará en esta parroquial durante la Misa de ocho.

Parroquial del Sagrado.—El ejercicio del mes de María se hará a las ocho de la mañana, durante la Misa que se dirá en el altar de nuestra Señora del Amparo. Los domingos y días festivos después de la Misa mayor; los sábados concluido el ejercicio se cantará la Salve.

San Rafael.—Último día del solemne octavario que en honor del Aracángel San Rafael, Custodio de Córdoba, se celebrará en su iglesia.

Hoy concurrirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Predicará el Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa.

Las funciones del octavario empezarán a las diez de la mañana y la novena media hora después de oraciones.

San Agustín.—Mañana celebrará la Hermandad de Labradores una solemne función en honor de su santo Patrono San Isidro, en la iglesia de San Agustín.

A las diez y media Misa solemne con orquesta, en la que hará el panegirico del Santo el muy Reverendo Padre Fray Manuel Riesco, Superior de los Dominicos.

Las misas que se celebren el día 15 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor Conde de Gavia (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijas políticas y nietos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)
El Anticor de Andalucía
Manantial axoado y Radio-activo

Cara las enfermedades de las vías respiratorias Especial para los estornudos

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos Pidanse folletos de los baños a su propietario

D. Manuel del Río Comite, en Tolox
Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
Se recomienda la fonda del campo por higiene, por la proximidad al balneario y por su nueva capilla pública.

Además de la mesa redonda hay mositas separadas, a precios convencionales.

Pronfo llegará el Camagüe.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con sólo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto a quien lo pide.

Gran Café y Confitería

LA PERLA

HELADOS DEL DIA
Mantecado
Cremas variadas
Limón y Almendra

Imenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Gran variedad en artículos para regalos.

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGAROS QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907. A 15 PESETAS ARROBA, 7.50 LA MEDIA Y 3.75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

SIN RIVAL
PARA
EL ESTOMAGO
HIGADO
RIÑONES
DIABETES
VIAS URINARIAS
Y RESPIRATORIAS

AGUA DE BORRINES

PÍDASE
EN
Farmacias
Droguerías
Hoteles y
Restaurants
DE ESPAÑA Y AMÉRICA

REINA DE LAS DE MESA
Para informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

LIBROS MAYORES DIARIOS
AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912
Puede V. adquirirlos a precios de Fábrica
En la papelería de la Imprenta LA VERDAD
GONDOMAR, 7

Herpes, Sarna, Tiña
Curación eficaz con un sólo tarro de la
DERMIOTINA del DOCTOR
P. MARTÍN, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

FUNDICIÓN Y MANUFACTURA
en bronce, níquel y aluminio. Se componen instrumentos de música de todas clases por complicados que sean.
Antonio Castillo Serrano, Alfonso XIII, 52

PARA SU CABALLO SEÑOR!
UNGÜENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
Cura rápidamente las **COJERAS** antiguas ó recientes, **Corvazas**, **Esparragos**, **Sobrehueros**, **Formas**, **Esfuerzos**, **Mojetas**, **Valigones**, etc.
Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices.
Pta. 0'50. — Digutación 276, BARCELONA, y la Regeneración y Farmacia.
40 AÑOS DE ÉXITO
VOLANTES GRATIS AL QUE LOS PIDE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 13 y 14.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

El Código militar y la ley de jurisdicciones
El Jefe del Gobierno ha dicho que ya está terminada la reforma del Código de justicia militar.

En cuanto a la derogación de la ley de jurisdicciones ha manifestado que en breve se ocupará en este asunto, según tiene prometido.

Romanones
El Conde de Romanones se fué anoche un recargo, pero hoy está mejor y ha podido abandonar el lecho.

Sin embargo, por prescripción facultativa no saldrá de su domicilio.

El día de San Isidro
Canales ha dicho que todavía no sabe si será día festivo el de San Isidro, aunque para los efectos comerciales no lo es desde luego.

La casa de «ABC»
Con gran solemnidad se verificó esta mañana la inauguración de la casa construida en la Ciudad Lineal por el propietario del periódico «ABC» y regalada, en virtud de sorteo, a una familia obrera.

Ha correspondido a Juan Suárez, natural de Casas Millán, provincia de Cáceres.

Concurrieron al acto el Rey, el Presidente del Consejo, el Ministro de la Gobernación, el Obispo de Madrid-Alcalá y otras muchas personalidades invitadas.

Luca de Tena y los redactores de «ABC» hacían los honores a los concurrentes.

El Monarca colocó el último azulejo de la casa y el Prelado la bendijo.

Su Majestad pronunció un entusiasta discurso expresando la satisfacción que le producía la obra social realizada por Luca de Tena.

El Jefe del Gobierno hizo grandes elogios de las iniciativas individuales que, sin el auxilio del Estado, tienden a favorecer al obrero.

Don Alfonso XIII felicitó al matrimonio agraciado, el cual también se hallaba presente.

Después de la ceremonia de la bendición, Luca de Tena obsequió con gran esplendor a todos los invitados.

La agitación de los moros
Canales estima que la agitación general que se advierte en el Imperio marroquí obedece a la implantación del protectorado francés.

Los ferrocarriles del Norte
Hoy han celebrado junta general los accionistas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, aprobando en ella el balance correspondiente al año 1911.

Según este, el beneficio neto obtenido durante dicho año ascendió a 15.278.111 pesetas, contra 13.849.588 a que se elevó el 1910.

De este beneficio se destinarán 10.836.000 al reparto de un dividendo de 21 pesetas por acción contra 19 que importó el de 1918; pesetas 200.000 a obras de mejora y el resto se incluirá en la nueva cuenta.

El Consejo de administración declara en la memoria reglamentaria que se ha inspirado en un sentimiento de prudencia.

Añade que cree que no ha llegado aún el momento de satisfacer los deseos de varios accionistas, repartiéndolos anticipadamente parte de los dividendos, aunque esperó que será posible hacerlo en el porvenir, quizá en plazo breve, cuando esté avanzado el mejoramiento de la situación de la Compañía.

Huracán
Al medio día se desencadenó sobre Madrid un huracán violentísimo que derribó gran número de árboles, chimeneas y tejas y algunos kioscos de los destinados a la venta de periódicos.

También causó destrozos en los hilos telefónicos y telegráficos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

La cuestión del trigo
Los diputados de las regiones productoras

Almacén de Mercadería, Pasamanería y Novedades

Asombrosas colecciones: Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.
PASAMANERÍA «LA SEVILLANA», Conde de Cárdenas 24.
Venta al por mayor y menor

Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Granadinas con guisantes.
Plátano manzana a 1'50 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE GERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Pastel de ternera al Fy.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Café «La Cervecería»
Cerveza fría al grifo, un bochs, 0'35 pesetas; medio idem, 0'20 idem.
Gaseosas frías al grifo, de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Frambuesa, Grosella, Granadina, Azahar, Agrás, Café, Piña, Plátano, Rosa, Nuez de Kola Coca y Cidra, a 0'25 pesetas.
Horchatas frías de Almendra y Chufas, a 0'25 pesetas.
Helados de Limón, Almendra, Mantecado y otros, desde el 24 de Mayo.

gros el plan de carreteras ni el dictamen referente al proyecto de división de las islas Canarias.

Seguirá el debate relativo a la proposición de Zulueta acerca de la creación del Banco Agrario.

Consejo de ministros
El miércoles próximo se celebrará consejo de ministros para dejar ultimado el proyecto de mancomunidades.

Enferma
Se halla enferma la hija menor de Canalejas.

Los presupuestos
La comisión de presupuestos se ha reunido esta tarde, emitiendo dictamen favorable respecto al de Guerra y acerca de las secciones de correos y telégrafos del de Gobernación.

No ha ultimado éste porque hay que discutir aun los dictámenes sobre el crédito extraordinario para las atenciones de Guerra.

Los conjuncionistas
En el domicilio de don Melquiades Alvarez se reunirán mañana los conjuncionistas para acordar las fechas en que han de celebrarse los mítines de propaganda en Cataluña.

El conflicto de los albañiles
El presidente de los patronos albañiles no ha llevado al Ministerio de la Gobernación las conclusiones ofrecidas para solucionar el conflicto pendiente con los obreros.

Una interpelación
El diputado Gutiérrez Vega esplanará mañana una interpelación en el Congreso sobre la Tabacalera.

A las 3'40 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul solamente figura el Ministro de Gracia y Justicia.

Polo Peyrolón pide que se abonen los derechos atrasados que se adeudan al personal auxiliar administrativo de las Universidades.

Carracedo y Conde y Luque se adhieren a la petición.

Bosch y Bolarrull solicitan que conste en voto en pro del artículo quinto del proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

Allendesalazar expresa su deseo de explicar cuanto antes una interpelación acerca del expediente relativo al ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

La Mesa promete transmitir el ruego a quien corresponda.

Entrase en el orden del día y se aprueba el informe de la comisión dictaminadora respecto al proyecto de voluntariado para África.

Se vota en definitiva la ley prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

Sigue el examen del proyecto de publicación de la nueva edición de la Ley hipotecaria. Se reanuda las sesiones.

Reanuda la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Congreso
A las 3'50 principia la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de Aura Boronat.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Navarro Reverter ruega a Azcárate que aclare los conceptos que emitió en sesiones anteriores acerca del Banco de España.

Azcárate manifiesta que lo que quiso decir es que con los proyectos de Navarro Reverter la única entidad beneficiada es el Banco.

Navarro Reverter explica las condiciones en que se efectuará el préstamo de cien millones que ofrece el Banco, las cuales resultan favorables para el Tesoro, y dice que ese préstamo será objeto de una ley especial, que se discutirá detenidamente.

Afirma que no se ha retirado el proyecto de Rodríguez regulando las relaciones entre el Tesoro y el Banco, proyecto que fué aceptado por Azcárate.

Este declara que lo acepta en la parte que se refiere a la regularización de la cartera del Banco, que es precisamente la que rechaza dicho establecimiento de crédito.

Recuerda que el Banco de Francia hizo un préstamo al Estado, a raíz de la guerra franco-prusiana, únicamente al uno por ciento, y el Banco inglés, en otra ocasión, facilitó un empréstito a su nación sin interés alguno.

Insiste en que el Banco de España está fuera de la Ley, pues en Febrero tenía un déficit de 131 millones, y no se hallará dentro de la legalidad mientras se le consienta tener deudas con el Estado.

Navarro Reverter manifiesta que la venta de la cartera del Banco en ciertas condiciones puede perjudicar el crédito de los valores públicos y repite que el Gobierno acepta el proyecto de Rodríguez, el cual se pondrá a discusión enseguida, pudiéndose introducir en él las modificaciones que se estimen oportunas.

Rectifica Azcárate.

Amado explica una interpelación acerca de la situación de Almería.

Relata las gestiones realizadas en favor de aquella provincia y dice que solo se han conseguido buenas palabras, pues los gobiernos nada han hecho.

Denuncia el detestable estado de las carreteras almerienses, protesta del abandono del Gobierno y pide que se mejore la situación de Almería.

Villanueva le contesta ofreciendo remediar en cuanto sea posible la situación de la indicada provincia andaluza, pues al Gobierno le preocupa esta clase de atenciones y lamenta no disponer hoy de recursos para las mismas.

Rectifica Amado encareciendo la necesidad de que el Estado acuda lo más pronto posible en auxilio de repetida provincia y solicita que se voten créditos extraordinarios con tal objeto.

Interviene González Besada, quien apoya las manifestaciones de Amado.

La Cierva formula análogas peticiones para remediar la crisis agrícola y minera de la provincia de Murcia y evitar la emigración.

Otros diputados solicitan también auxilios para sus respectivos distritos.

Villanueva repite que el Gobierno se ocupa en el asunto.

Entrase en el orden del día y se toma en consideración el proyecto referente a la concesión de pensiones vitalicias a las clases e individuos de tropa del ejército de operaciones en África.

Se aprueban varios dictámenes.

Pónese a discusión el proyecto relativo a la concesión de suplementos de créditos del Ministerio de la Guerra por valor de 1.100.000 pesetas.

Pedregal apoya un voto en contra.

Le contestan Suárez Inclán y Luque.

En votación nominal es desechado el voto de Pedregal por ciento uno contra once.

Se debate apruébase el proyecto.

Manzano retira una proposición para que se concediera un suplicatorio a fin de procesar a Blasco Ibáñez.

Y se levanta la sesión.

Provincias
Novillos en La Carolina
Los novillos lidiados esta tarde en la plaza de La Carolina resultaron buenos.

Conejero III y Manolete II quedaron bien en la muerte del primero que a cada uno correspondía y superiores en la del segundo, obteniendo ambos la oreja.

Céspedes cumplió.

Novillos en Cádiz
En la novillada verificada en Cádiz el ganado resultó muy difícil de lidiar.

Salguero y Domínguez estuvieron bien.

Gorila muy valiente matando y superior en banderillas.

Una desgracia
Telegrafan de Sevilla dando cuenta de un sensible suceso.

Tres aficionados a los toros viajaban sin billete en un tren de Badajoz para asistir a unas capeas.

Cerca de la estación del Pedroso se arrojaron a la vía para que no los viera el revisor, con tan mala fortuna que uno de ellos fué arrollado por el convoy.

Ha habido necesidad de amputarle una pierna.

Está gravísimo.

Cadáveres de bandoleros
La guardia civil del puesto de Constantina ha identificado los cadáveres encontrados hace varios días en aquel término.

Pertenece a dos bandidos de una cuadrilla que merodeaba por las provincias de Badajoz y Córdoba.

La benemérita ha detenido a dos sujetos, cómplices de dichos bandoleros.

Una tragedia
En Barcelona ha ocurrido un sangriento drama.

Un dependiente del doctor Pou sostenía relaciones con la esposa de este.

Hoy los amantes tuvieron un disgusto y el dependiente mencionado disparó varios tiros sobre la esposa infiel, suicidándose después.

La mujer del médico se halla en el período agónico.

El doctor Pou había entablado demanda de divorcio contra su esposa.

Terremoto
Dicen de Almería que durante la madrugada última los aparatos de la estación sismográfica registraron un intenso terremoto de cuatro minutos de duración.

El calor
En la provincia de Almería el calor, impropio de la estación, está causando grandes daños en las cosechas.

Emigrantes
En Almería han embarcado, con rumbo a la Argentina, setecientos cinco emigrantes.

Suicidio
En Alicante se ha suicidado el cajero de la casa de comercio de Campos.

Deja esposa y cuatro hijos.

Ignóranse las causas que le han impulsado a atentar contra su vida.

La huelga de Cartagena
En el despacho de la Alcaldía de Cartagena han celebrado hoy una reunión comisiones de los patronos y obreros huelguistas para estudiar el modo de solucionar el conflicto, no llegando a un acuerdo.

Todas las sociedades obreras se han ofrecido a secundar a los huelguistas.

Témese que se declare la huelga general.

Los liberales de Valencia
Para solucionar el conflicto pendiente entre los liberales de Valencia, el Gobernador ha propuesto la constitución de un directorio que ejerza la jefatura del partido.

Presidirlo dicha autoridad en unión de representantes de todas las agrupaciones liberales.

Noticias de Melilla

Un telegrama de García Aldave
El general García Aldave ha telegrafado dando cuenta de que sigue la agitación entre los moros.

Durante la noche última se vieron numerosas hogueras.

Sábese que los rebeldes intentan pasar un desfiladero, único lugar por donde tienen salida.

Todo está previsto para rechazarlos a cañonazos.

Extranjero

Buques franceses
Al periódico «L'Echo», de París, le telegrafan desde Tánger que los buques de guerra franceses fondeados en aquel puerto zarparon al saber la llegada del general Lyantet para evitar que el saludo al pabellón nacional se interpretara como un reconocimiento del protectorado.

Un combate
Según noticias de Tauriart recibidas en Tánger, las avanzadas francesas han trabado un combate con la harka de Beni Uaray.

Se desconocen los detalles del encuentro.

La guerra italo turca
Participan de Roma que las tropas italianas han hecho prisioneras a todas las autoridades de las islas Palymnos, Lebos y Patmos.

Una multa
El periódico «Le Temps», de París, publica un despacho de Tánger dando cuenta de que se ha impuesto una multa de doscientos mil duros a la población de Fez por su participación en los sucesos del 17 de Abril.

ULTIMA HORA

Asamblea republicana
Madrid 14, 5'45 m.
La Asamblea republicana ha acordado dirigir un manifiesto a los organismos que constituyen la unión republicano-socialista protestando de la política de Canalejas, contraria al programa democrático, así como de la guerra del Rif, iniciada por Maure, que no tiene finalidad alguna y es una obra retrógrada.

También ha acordado declarar que la clase neutra está al lado de los republicanos.

Nuevo combate en el Rif

Ocupación de poblados.—Cargas a la bayoneta.—La caballería.
Madrid 14, 6 m.
(Urgente).

Acaba de recibirse un despacho de Melilla dando cuenta de un nuevo combate.

Nuestras tropas tomaron los poblados de Haduya, Tariet y Hamet, arrasándolos por completo.

Los cazadores dieron brillantes cargas a la bayoneta.

La caballería penetró en Haduya, después de una acción reñidísima.

Nuevos informes.—Convoy que retrocede.—El general Navarro.—Éxito de la operación.—Prisioneros y muertos.—Carga brillantísima.
Madrid 14 (6'10 m.)
(Urgente).

Nuevos telegramas de Melilla comunican detalles de la acción librada por las tropas españolas contra los rebeldes.

Esta mañana salió del avance un convoy dirigiéndose a Izafen, pero próximamente a las diez tuvo que retroceder por haber encontrado a la columna del general Navarro que libra un combate brillantísimo.

Hizo ocho prisioneros a los rebeldes y recogió muchos muertos, fusiles y monturas del enemigo.

Nuestros soldados cargaron heroicamente a la bayoneta al grito de ¡Viva España!

El general Herrero salió de Nador para reforzar el avance.

Más detalles.—Aparición del enemigo. Empieza el fuego.—Posiciones de los rebeldes.—Columnas que intervinieron.—Jornada gloriosa.
Madrid 14, 6'40.
(Urgente).

Antes del amanecer las avanzadas de Yadumen descubrieron al enemigo en número muy considerable.

El batallón que protegía al convoy que salió del avance rompió un fuego vivísimo sobre los rebeldes.

Los harqueños ocupaban las alturas de diferentes poblados.

El general Navarro marchó hacia los lugares en que se hallaba el enemigo, seguido por las columnas del general Moltó y del coronel Figueroa.

El combate fué reñidísimo y nuestras tropas lograron un éxito brillante.

+

Las misas que se celebren el día 15, desde las siete y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

Don Francisco de Paula Pavón y García

Que falleció en Iznájar el día 6 de Mayo de 1912

— R. I. P. —

Su hija política y nietas ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.



REPARACION DE MÁQUINAS SEGADORAS GRATIS

IMPORTANTE

Todas las piezas de recambio para Arados, Gradas, Cultivadores, Segadoras y Trilladoras que se venden en esta casa, no solamente se garantiza su buenisima calidad, sino también de que son exactas á las de las mismas máquinas.

Los labradores que necesitan reparar sus Segadoras pueden hacerlo con la mayor economía, enviándolas á la única casa que cuenta con personal apto para estos trabajos.

Solo pagará el labrador las piezas que en la máquina se coloquen, cuyos precios figuran en mi Catálogo, que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á

JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
CÓRDOBA

TALLER DE ARTE DECORATIVO

D. MIGUEL LATAS BENEDÉ

BARROSCO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Arrendamiento.—Dede el día se arrienda la casa núm. 16 calle Toril, propia para establecimiento, y tambien la casa núm. 1 y 12, Espartería y Tundidores, antiguo establecimiento de D. Juan de la Cuesta. Para tratar Pedro López, 13. 10-9

Desde San Juan se arrienda la casa Calle de los Sanjuanes, núm. 4, situada en la calle Duque de Hornachuelos. Darán razón, en la Unión Farmacéutica Córdoba. 10-8

Arrendamiento.—Se hace de las fincas siguientes: casa calle Ambrosio de Morales núm. 12, con agua de pié de la que fué del Cabildo Catedral y cómodas habitaciones. Idem calle Santa María de Gracia, 34 y calle de los Deanes, en la plazuela de Quero, 15 y 17. Para tratar con D. Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-4

VINAGRE.—Se venden 200 arrobas de vinagre, clase superior. Para tratar de precio en casa de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, 13. 10-8

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucha cuidado con las imitaciones.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

Compra-venta
Aceites y Cereales
Préstamos
Comisiones y Representaciones.
30, Martín Rosales, 30.
Horas: 4 a 6 tarde.

A. CARBONELL

Corredor Colegiado de Comercio

LUCENA (Córdoba)

Director del Centro de Contratación Mercantil.
Exportación por orden de
Aceites de oliva.
Alfonso XII, número 12
Horas: 12 a 2 tarde.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Héoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.



POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvos Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. más Exigida la marca Noël, no dejados sorprender por peores polvos que pagais caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACÉUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903

Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmaría; fábrica de jaqués, pedidos con prontitud y esmero.

50 - MARTÍNEZ CAMPOS - 50
MORTORO (CORDOBA)

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-11

CANAS.—Quien las tiene es porque quiere; tengo las mejores marcas en tinturas, tanto instantáneas como progresivas para teñir el cabello y barba, que ni manchan el cutis ni ensucian la ropa, y con su aplicación se consigue tener siempre el pelo y la barba fino y brillante devolviéndole su primitivo color. Para las señoras, avisándome, paso á domicilio, y para caballeros tengo instalado en mi establecimiento un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte.—José Linarez, Gondomar, 4 (peluquería) frente al «Círculo Mercantil». 6-5

Se venden palmeras muy baratas en la calle Gutiérrez de los Ríos, 5. Pueden verse á cualquier hora del día. 3-1

Se venden cuadros antiguos, dos armarios roperos y otros varios muebles. Gran Capitán, 12, piso segundo. 5-1

Se arrienda en Alcolea un piso con granero y una casa independiente. En Córdoba, calle Torres Cabrera núm. 6, darán razón. 10-1

Pérdida.—Anteayer, en la romería de Linarez, se le extravió á D. J. J. G. una cartera que contenía un billete de 50 pesetas del Banco de España y varios documentos de su interés. La persona que la haya encontrado puede entregarla en la calle de Séneca núm. 26, donde se le gratificará. 5-1

Se adoge ganado vacuno en el cercado del cortijo del Alcaide, con buen abrevadero. Para tratar en el fontaner del Caño de María Ruiz. 10-4

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y motorador para establecimiento de coloniales. Para tratar Muñices núm. 6. 10-6

Se arriendan cuartos para feria, en la calle Cruz verde, núm. 2, y toda la casa desde San Juan en adelante. Para tratar calle Ravé, 25. 3-3

Aceites finos, marca Ribón y Valdegrana (Montilla).—Bidón de 10 kilogramos, 15 pesetas; de 5 kilogramos, 8 pesetas; de 2 1/2 kilogramos, 4,25 pesetas; de 1 kilogramo, 1,90 pesetas. De venta, ultramarinos de Juan Giménez Osuna, Gondomar, 2, Córdoba. 5-1

Se venden varios restos para trajes de señora y caballero, dieles, cefiros, camisetas, cajas de madera fina y aspilleras. Castillo, 5. 20-5

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 15-8

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descomos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras. CALLE GONDOMAR, NÚM. 5 CORDOBA

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-6

Para seguir en buena salud :

Purificada Regenerada Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaro; D. JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; D. JULIO RODRIGUEZ, A fonso XIII.—Depositario, D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Francisco Guerrero Barea

Músicas, 7.—Córdoba.
Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Junio de las casas calle de Fernando Colón, 15, y el piso principal de la número 37 de Alfonso XIII, con una habitación baja con puerta á la de García Lopera, donde tienen el despacho de joyería los Sres. Giménez Hermanos; pudiéndose arrendar separadamente el piso ó la habitación baja que sirve de tienda. Para tratar, Lope de Hoces, 14. 10-4

Se arrienda la casa plaza del Pótro, núm. 5 y un portal independiente, propio para establecimiento, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 32. Para tratar con su dueño, Encarnación, núm. 7. 6-6

En sitio céntrico se alquilan habitaciones, amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5-5

FÁBRICA DE ACEITE

En la villa de Alora (provincia de Málaga) y á un kilómetro de la estación del ferrocarril, á la que une la carretera, se arrienda una fábrica de aceite, compuesta de dos prensas hidráulicas, y toda la maquinaria necesaria para la molienda movida por una turbinia de doce caballos de fuerza. Tiene buena casa habitación para vivienda. Para informes, don Manuel Leria, en Alora, don Francisco Sousa Ruiz, en Córdoba y don José Castillo Notario, en Málaga. 30-13

Se vende una mesa comedor, un sofá, dos mecedoras de rejilla, un mostrador para trastienda, con cuerpo ó sin él, en buen uso, una cómoda; un reloj de pared y un pesebre para dos caballerías. Para verlos, calle Carlos Rubio núm. 8. 5-4

VENTA.—Se hace un de coche Milor, un troncó mulas enganchadas, una cerril de tres años y una jaca para montar. Para tratar Pedro López, 13, casa de la Excmo Señora Condesa Viuda de Hornachuelos. 10-10

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realejo, 67. 10-6

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con fieltro, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
MATERIALES
de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

JOSE M. TEJERA

LA CORDOBESA

GRAN FÁBRICA DE JABON
Plaza de Colón, 8.—Teléfono 146

CASA FUNDADA EN 1888.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Serafin García é Hijos
CÓRDOBA

Precios de hoy sin competencia.—Clases:

Jabón blanco Castilla 10 pesetas arroba.
> pinta Sevillana 8'50 > >
> verde 1.ª pinta 7'50 > >
> > 2.ª > 6 > >

De 100 kilogramos en adelante se obtiene el precio de 58 y 54 pesetas en verde 1.ª y 2.ª

POR ARROBAS SE SIRVE A DOMICILIO

VENTA DE COCHE Y CABALLO.—Se vende un coche «Landau» muy cómodo y en buen estado de conservación. También se vende un caballo castaño, perfectamente enganchado. Darán razón en la Plaza de San Nicolás, números 18 y 20. 6-3

DINERO.—Sin intervención de corretores se desean colocar 25.000 pesetas á interés módico, con hipoteca sobre fincas rústicas, situadas en el término de esta capital ó su provincia. Informar, doña María Jesús Pérez, plaza de la Magdalena, núm. 5, á la que pueden dirigirse personalmente ó por carta. 6-4

Se necesita una criada para cuerpo de casa y una niñera, Gran Capitán, 25, principal, izquierda. 10-5

Pérdida.—Se ruega á la persona que haya encontrado un abrigo de señora color gris oscuro, en el trayecto de Córdoba á la huerta de los Arcos, y de las Ermitas, lo devuelva al hotel de España y Francia, donde se le gratificará después de agradecerlo. 4-3

Venta de carruaje.—Se vende uno de los llamados Milord y una guarnición inglesa para un caballo, todo en buen estado y por módico precio. Para verlos y tratar, en la casa núm. 5, calle de Saravias. 10-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos cocheras, una en la calle de Torres Cabrera, núm. 2 y la otra en la de Pítero. Para tratar en la casa calle de Torres Cabrera, núm. 2, dupdo. 10-10

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE